REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.093.049

PULIDO RODRIGUEZ
APELLIDOS

HAROLD GIOVANNY
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1997

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-MAR-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00685707-M-1016093049-20150410 0043789911A 1 44039109

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ
C.C. 1016093049

Fecha de Exp.
23/10/2024

Distrito Militar
051

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
23/10/2024

Código de verificación
1729704098

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2027	**2037**	**2047**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1016093049, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HAROLD
Segundo Nombre:	GIOVANNY
Primer Apellido:	PULIDO
Segundo Apellido:	RODRIGUEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1016093049
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Con Recibo

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Octubre de 2024, a las 10:35:53 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

! Notificación de pago !

La transacción electrónica con fecha 15/10/2024 11:19:37 correspondiente a Direccion de Reclutamiento y Control de Reservas por concepto de Pago DECRETO y referencia 1351692606 por un valor de 195,000.00, terminó con estado Aprobada, esta transacción esta identificada con el CUS 981350521

Pago DECRETO	195,000.00

Soporte mesa de Servicio
Realtech LTDA
Teléfono: (1) 390 4070 opcion 2
Sitio: www.realtechltda.com
Correo: soporte@realtechltda.com
Dirección: Calle 79 # 18 - 34 Of. 205

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de Realtech. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, Realtech no se hace responsable por la presencia en el o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario



HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ

` LICENCIADO EN DEPORTE

CONTACTO

+57 3163441368

giovanny.pulido.upn@gmail.com

Bogotá, Colombia

PERFIL

Licenciado en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, con ganas de aplicar lo aprendido y aprender más. Mi experiencia en el ámbito deportivo y mi dedicación al desarrollo infantil me posicionan como un candidato ideal para contribuir a la educación y bienestar de los niños en la primera infancia, promoviendo un ambiente activo, positivo y enriquecedor.
Tengo un amplio conocimiento en herramientas ofimáticas que me permiten desarrollar mi trabajo de una manera integrada y eficiente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

FUNDACIÓN PURISÍMA CONCEPCIÓN DE MARÍA / 2023-2024

Docente Titular
Tareas

- Planificación de Actividades: Diseñó y ejecutó planes de clase adaptados a las necesidades e intereses de los niños, fomentando su desarrollo integral
- Evaluación del Aprendizaje: Implementó estrategias de evaluación continua, registrando el progreso y desarrollo de cada niño, y comunicando los resultados a los padres.

FIORENTINA FUTBOL CLUB ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA/2022-2023

Docente – Entrenador
Tareas

- Diseño e implementación de programas de iniciación deportiva adaptados a las necesidades y características de los niños y las niñas.

COLEGIO CORAZONISTA BOGOTÁ, ESCUELAS DEPORTIVAS| 2018

Docente Practicante-Entrenador, Bogotá
Tareas:
Entrenar a niños de 4 a 15 años en el deporte de futbol, dirigirlos en Entrenamiento y partidos con otras escuelas.

FUNDACIÓN NUTRINFANTIL| 2019

Docente Practicante -Entrenador, Bogotá
Tareas:
Entrenar a niños de 4 a 12 años en el deporte de Microfútbol, dirigirlos en Entrenamiento y partidos con otras escuelas.

INNOVAR ESPACIOS S.A.S.| 2015 – 2016

Asistente de oficina, Digitador
Tareas: Mantener al día el control de los impuestos, como IVA, retención en la fuente, de la empresa, mediante reportes constantes a la DIAN, Control y manejo de inventario, manejo de archivo etc.

GDX CONSTRUCCIONES | 2017

Asesor, digitador
Tareas: Mantener comunicación con proveedores, control y manejo de inventario, labores telefónicas de información, realización de cotizaciones, contacto con clientes, manejo de archivo, etc.

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Comunicación
- Disciplina
- Compromiso

REFERENCIAS

Fredy Marín
Asesor comercial
(Bogotá Colombia)
Teléfono: 3112448574

Adelayda Rodríguez
GDX Construcciones
Contratista
Teléfono: 3007440783
E-mail:
gdxconstrucciones@hotmail.com

Nancy Pulido
INNOVAR ESPACIOS S.A.S.
Contratista
Cel: 3163546001
Bogotá, Colombia

EDUCACIÓN

2021 | Bogotá, Colombia
Licenciatura en Deporte
Universidad Pedagógica Nacional

2014 | Bogotá, Colombia
Bachillerato Académico
Colegio Villemar el Carmen

ADICIONALES

Licencia de Conducción
B1 vigente

2016 | Participación en:

Congreso de Didáctica del Deporte, Universidades Deportivas
Universidad Pedagógica Nacional

IDIOMAS

Español: Nativo

La República de Colombia , La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio Villemar El Carmen

Institución Educativa Distrital

Institución Oficial Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución Nº. 1961 del 04 de julio de 2002 y Resolución Nº. 378 del 01 de febrero de 2007.

Confiere a :

Harold Giovanny Pulido Rodríguez

Identificada con T.I. No. 970316-04749

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Lic. Pablo Alejandro Salazar Restrepo
Rector

Luz Mila Forero Ruiz
Secretaria Académica

AMOR Y SABER

Registro Interno Acta Nº 024 Folio Nº 001
Dado en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2014
No requiere registro, según Decreto Nº 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Colegio Villemar El Carmen

Institución Educativa Distrital
Jornada Tarde

Acta Individual de Graduación

Dane N° 111279000125 - Icfes 87890

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre del 2014 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Lic. Pablo Alejandro Salazar Restrepo (Rector) y Luz Mila Forero Ruiz (Secretaria), en el cual el Colegio Villemar El Carmen Institución Educativa Distrital confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
a:

Harold Giovanny Pulido Rodríguez
T.I. No. 970316-04749

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 1961 del 4 de julio de 2012 y Resolución No. 378 del 1 de febrero de 2007.

Es fiel copia del Acta Original No. 024 de fecha 28 de noviembre de 2014 en lo pertinente.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2014.

En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7° del Decreto 180 de 1981.

Lic. Pablo Alejandro Salazar Restrepo
C.C. No. 79.420.001 de Bogotá, D.C.
Rector

Luz Mila Forero Ruiz
C.C. No. 39.752.648 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Harold Giovanny Pulido Rodríguez

C.C. 1016093049 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado en Deporte

Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2021

Rector | *Vicerrector Académico* | *Secretaria General* | *Decana Facultad de Educación Física*

Registro No. 22910, Folio 432 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2021

98881

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre del año 2021, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de las Facultades de Ciencia y Tecnología, Educación, Humanidades, Bellas Artes y Educación Física, según consta en el Acta General Nº 645, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciado en
Deporte

a

Harold Giovanny Pulido Rodríguez

Cédula de Ciudadanía Nº 1016093049,

según consta en el Diploma con Registro Nº 22910, Folio Nº 432, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2021, por quienes intervinieron en ella.

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector

Narda Dioselina Robayo Fique
Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

John Harold Córdoba Aldana
Vicerrector Académico

FUNDACIÓN PURISÍMA CONCEPCIÓN DE MARÍA

NIT: 900793082-0 RÉGIMEN ESPECIAL

Calle 22i N. 114-37

CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

Bogotá, 07 de Octubre del 2024

La suscrita Representante legal de la Fundación Purísima Concepción de María certifica que el Sr HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ, identificado con CC. 1016093049, desempeñó el cargo como DOCENTE TITULAR DE PRIMERA INFANCIA, desde el 06 de marzo del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024.

Durante su tiempo con nosotros, realizó las siguientes funciones:

1. Planificación de Actividades: Diseñó y ejecutó planes de clase adaptados a las necesidades e intereses de los niños, fomentando su desarrollo integral.
2. Atención y Cuidado: Proporcionó un ambiente seguro y estimulante, asegurando el bienestar físico y emocional de los niños a su cargo.
3. Evaluación del Aprendizaje: Implementó estrategias de evaluación continua, registrando el progreso y desarrollo de cada niño, y comunicando los resultados a los padres.
4. Trabajo en Equipo: Colaboró estrechamente con otros docentes y profesionales de la educación para implementar programas educativos interdisciplinarios.
5. Formación a Padres: Realizó talleres y charlas informativas para padres, promoviendo su participación activa en el proceso educativo de sus hijos.

Con habilidades excepcionales en la gestión del aula y una profunda vocación por la enseñanza en la primera infancia.

Atentamente,
Clara Inés Díaz
C.C. 39702693 de Bogotá
Representante Legal
Cel: 3107870882
Clara Inés Díaz

Bogotá D.C. 04 Octubre del 2024

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente me permito certificar que, **HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRÍGUEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía número, 1.016.093.049, de Bogotá., desempeñó su labor como **LICENCIADO EN DEPORTE** con enfoque de iniciación deportiva**.**, desde el 02 de Febrero del año 2022 hasta el 01 de Marzo del año 2023.

Durante el tiempo que desempeñó sus funciones, el **Sr. Pulido Rodríguez** se destacó por su compromiso, responsabilidad y profesionalismo; llevando a cabo actividades pedagógicas y deportivas orientadas al desarrollo integral de los niños y niñas, ampliando enfoques innovadores como:

- Diseño e implementación de programas de iniciación deportiva adaptados a las necesidades y características de los niños y las niñas.
- Fomentar el desarrollo de habilidades motoras y sociales.
- Crear ambientes seguros y estimulantes que favorezcan y promuevan el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Metodologías Activas**:** Usó de métodos lúdicos para enseñar habilidades motrices y promover la participación activa de los niños y las niñas de primera infancia
- Comunicación Efectiva: Capacidad para interactuar de manera clara y positiva con niños, padres y colegas, fomentando un ambiente de aprendizaje inclusivo.

La presente se expide a solicitud del portante.

Atentamente;

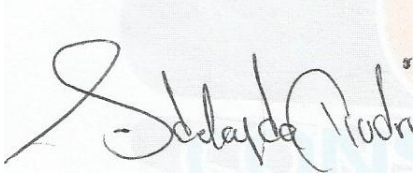
MAGDALENA MARTINEZ
Presidenta

GDX CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA

Que el señor Harold Giovanny Pulido Rodríguez identificado con CC. 1016093049 de Bogotá laboró para nosotros como Asesor de venta de GDX CONSTRUCCIONES S.A.S durante un periodo de 1 año. tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento, en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 25 días del mes de marzo del 2023



Atentamente:

Adelayda Rodríguez

Representante legal

Nit: 900.467.918-5

CEL: 320 2574380 - 300 7440783
KRA 123 # 13C 85 CS-125
PBX 8100409
GDXCONSTRUCCIONES@HOTMAIL.COM

Bogotá, 09/10/2024

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Harold Giovanny Pulido Rodriguez, identificado(a) con número de cédula 1016093049expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre:
Harold Giovanny Pulido Rodriguez

Firma:



Documento de identidad:
1016093049

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:11 horas del 11/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016093049,** Apellidos y Nombres **PULIDO RODRIGUEZ HAROLD GIOVANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** , con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

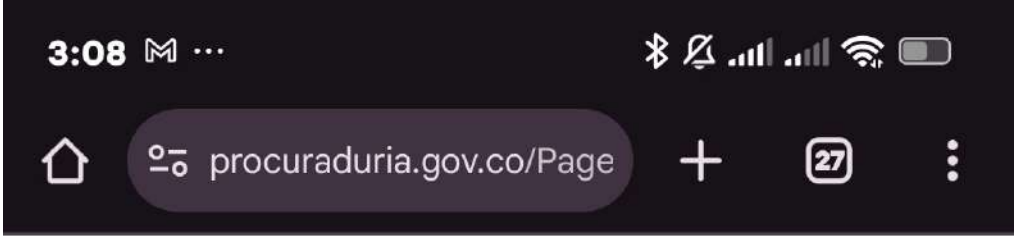
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:09:22 PM horas del 09/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1016093049
Apellidos y Nombres: PULIDO RODRIGUEZ HAROLD GIOVANNY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



GOV.CO

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de

Número Identificación: 1016093049

¿ Cual es la Capital del Atlantico?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1016093049.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en to
Fecha de consulta: miércoles, octubre 09, 2024 - Hora de consulta: 15:06:16

OTRAS ENTIDADES

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos:

Sede Electrónica
Correo de notificaciones judiciales: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procesos-judiciales.aspx

Twitter
Instagram
Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HAROLD GIOVANNY PULIDO RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1016093049** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de octubre de 2024, a las 15:04:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016093049
Código de Verificación	1016093049241009150408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB